

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN<sup>1</sup>

Para responder estas preguntas será necesario haber atendido la clase impartida y leer los materiales complementarios que se ofrecen junto con la clase:

1. ¿Cuál es el lugar que ocupa la autonomía individual de la voluntad – la libertad contractual del trabajador y del empleador – en el contrato de trabajo? ¿Podría prescindirse totalmente de la autonomía individual en la concepción del contrato de trabajo? ¿Qué sucedería si así se hiciera? Por el contrario, ¿sería conveniente o valiosa una concepción del contrato de trabajo basada exclusiva o principalmente en la autonomía de la voluntad? ¿Qué sucedería si así se hiciera?
2. Explique por qué las normas del derecho civil no bastarían para regular derechos y obligaciones resultantes del contrato de trabajo. Mencione las razones específicamente normativas (las que se vinculan con el modo en el que operan las normas legales) y también las que se vinculan con los bienes y valores en juego.
3. ¿Sería posible construir una teoría del derecho del trabajo – según hoy se le concibe – al margen de la idea de la dependencia laboral? Justifique su juicio.
4. Al margen de cuál haya sido su criterio al contestar la pregunta anterior, trate ahora de pensar un derecho del trabajo que no tenga su centro en el concepto de dependencia laboral.
5. ¿Qué es el orden público laboral, en la versión elemental considerada en la clase impartida? Hemos explicado que frente a los problemas que plantea el derecho del trabajo, el ordenamiento tiene dos vías de reacción que dan lugar a dos fuentes distintas del derecho del trabajo. ¿Cuáles son esas vías, y cuáles las fuentes resultantes de cada una de ellas?.
6. Vuelva sobre la idea del orden público laboral y procure establecer si esas fuentes diversas (las provenientes de cada una de las vías de reacción que procuramos reconocer en la respuesta a la pregunta anterior) deberían relacionarse del mismo o distinto modo con la idea de orden público laboral.

---

<sup>1</sup> La mantención o reiteración en el tiempo de este cuestionario puede limitar su aptitud evaluativa. Es conveniente que el profesor a cargo del curso le reemplace periódicamente; puede también cambiar total o parcialmente los materiales de lectura adjuntos.